

***** * FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD * *****

1. IDENTIFICACIÓN DEL PREPARADO Y DE LA EMPRESA

NÚMERO DE PRODUCTO: 876-6076

NOMBRE DEL PRODUCTO: Barrera Anti-Humedad

Distribuido por:

AkzoNobel Coatings, S.A Avda Eduard Maristany 58-62 08930 Sant Adría de Besós (Barcelona) España

TEL: (34) 93.484.25.00 FAX: (34) 93.484.26.53

E-mail: HSE_ES@AKZONOBEL.COM

Teléfono de urgencias (con horas de functionamiento): (34) 93.484.2500. Disponible las 24 horas del dia.

INDICACIONES DE USO

Los productos decorativos de AkzoNobel han sido diseñados para su uso en la decoración de superficies de edificios. Ver la etiqueta del producto para detalles de zonas de uso y procedimientos de aplicación.

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

Este producto ha sido evaluado en relación con la Directiva de Preparados Peligrosos (199/45/CE) y ha sido clasificado según se indica a continuación:

Indicación(es) de peligro

Ninguno

Letra(s) del símbolo

Ninguno

Categoría(s) de peligro

Inflamable, Peligroso Para El Medio Ambiente

Frases de advertencia en la etiqueta

R10 Inflamable.

R52/53 Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

R66 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Fecha: 10/12/2008 Página 1 / 7



La información sobre Límites de Exposición Profesional se ofrece en la Sección 8.

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Las sustancias que supongan un peligro fisico-químico, para la salud o para el medio ambiente, según la definición de la Directiva de Sustancias Peligrosas 67/548/CEE o a las que se asignen límites de exposición profesional.

Número CE	Número CAS	COMPONENTES PELIGROSOS	%	CLASIFIC	ACIÓN
265-199-0	64742-95-6	NAFTA DISOLVENTE (PETRÓLEO), FRACCIÓN AROMÁTICA LIGERA	10-25	N, Xn	R10-37-51/53-65-66-67
265-150-3	64742-48-9	NAFTA (PETRÓLEO), FRACCIÓN PESADA TRATADA CON HIDRÓGENO	2.5-10	Xn	R10-65-66
203-604-4	108-67-8	MESITILENO	1.0-2.5	N, Xi	R10-37-51/53

Nota: El texto de los códigos de frases R mostrados más arriba (cuando corresponda) se ofrece en la sección 16.

Nota: El "Número CE", cuando se indique, será el número EINECS o ELINCS

4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

En caso de cualquier duda o cuando los síntomas persistan, buscar atención médica. Nunca debe hacerse ingerir nada a una persona inconsciente.

INHALACIÓN: Trasladar al paciente a una zona bien ventilada, mantenerlo caliente y descansado. Si la respiración es irregular o se detiene, comenzar la respiración artificial. No debe hacerse ingerir nada al paciente. Si el paciente está inconsciente, colocar en la postura de recuperación. Buscar atención médica.

CONTACTO CON LOS OJOS: Retirar las lentes de contacto. Lavar abundantemente con agua limpia y fresca durante al menos 10 minutos, manteniendo los párpados abiertos. Buscar atención médica.

CONTACTO CON LA PIEL: Retirar las prendas contaminadas, lavar a fondo la piel con agua y jabón o utilizar un producto registrado para la limpieza de la piel. No utilice ningún tipo de disolvente. Si los síntomas persisten, buscar asistencia médica.

INGESTIÓN: Si se traga por accidente, NO INDUCIR EL VÓMITO. Mantener en reposo y buscar atención médica.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medios de extinción: Recomendados - espuma resistente alcohol, CO2, polvos.

No debe usarse - chorro de agua.

Recomendaciones: El fuego producirá un humo negro y denso. La exposición a productos en descomposición podría constituir un peligro para la salud.

Los bomberos deberían estar provistos de aparatos autónomos de respiración.

Los recipientes cerrados que hayan estado expuestos al fuego deberían ser enfriados con agua. No debe permitirse que los residuos de la lucha contra el fuego se introduzcan en los desagües ni en corrientes de agua.

Fecha: 10/12/2008 Página 2 / 7



6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Apartar al personal que no sea esencial.

Eliminar las posibles causas de ignición y ventilar la zona. No respirar los vapores. Consultar las medidas de protección incluidas en la sección 8. Contener y recoger el vertido con materiales absorbentes incombustibles, como, por ejemplo, arena, tierra, vermiculita o tierra diatomácea, y colocar en un recipiente para su eliminación según la normativa local (ver sección 13). No permitir que se introduzca en desagües ni corrientes de agua. Limpiar preferiblemente con un detergente; evitar el uso de disolventes. Si el producto contaminase lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes según la normativa local.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

CONDICIONES DE MANIPULACIÓN: Los vapores son más pesados que el aire y pueden extenderse por el suelo. Pueden formar mezclas explosivas con el aire. Evitar la formación de concentraciones inflamables o explosivas de vapor en el aire y concentraciones de vapor superiores a los límites de exposición profesional. Adicionalmente, el producto sólo debería usarse en zonas en las que se hayan retirado todas las luces desprotegidas y otras fuentes de ignición. Los equipos eléctricos deberían estar protegidos de acuerdo con los estándares apropiados. Mantener el recipiente bien cerrado. Evitar fuentes de calor, chispas y llamas desprotegidas. Deberían usarse herramientas que no produzcan chispas. Evitar el contacto con la piel y con los ojos. No inhalar vapores, ni aerosoles. En las zonas de uso y almacenamiento, debe estar prohibido fumar, comer y beber. Para más información sobre los equipos de protección personal, ver Sección 8. Conservar siempre en recipientes hechos del mismo material que el recipiente original o en recipientes que sean compatibles con el producto. La acumulación de trapos contaminados podría dar lugar a una combustión espontánea. Un nivel de limpieza adecuado y la retirada periódica y segura de los deshechos minimizarán los riesgos de combustión espontánea y otros riesgos de incendio.

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO: Observar las precauciones indicadas en la etiqueta. Almacenar en un lugar fresco, seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor, ignición y luz solar directa. Prohibido fumar. Evitar accesos no autorizados. Los recipientes que se hayan abierto debe ser resellados adecuadamente y no deben tumbarse, para evitar fugas. No utilizar ni almacenar ningún recipiente de pintura colgándolo de un gancho.

USO(S) ESPECÍFICO(S): Cuando corresponda, consultar la etiqueta y la documentación del producto para conocer sus instrucciones de uso y aplicación.

8. CONTROL DE LA EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

VALORES DE LOS LÍMITES DE EXPOSICIÓN

COMPONENTE PELIGROSO	TLV-TWA ppm	n TLV-TWA mg/m3	STEL (15min) ppm	STEL (15 min) mg/m3	Notas
NAFTA DISOLVENTE (PETRÓLEO), FRACCIÓN AROMÁTICA LIGERA		200			SUP
NAFTA (PETRÓLEO), FRACCIÓN PESADA TRATADA CON HIDRÓGENO		1000			SUP
MESITILENO	25	123			

TLV-TWA - Valor Promedio - Valor Umbral Límite

STEL - Límite de Exposición a Corto Plazo

C - Valor Techo

SUP - Límite recomendado por el fabricante

Sk - Riesgo de absorción a través de la piel intacta

rd - Como polvo respirable

id - Como polvo inhalable

rq - Como cuarzo respirable

Pb - Como plomo

Cr - Como cromo

Fecha: 10/12/2008 Página 3 / 7



SEN - Posible sensibilización del trabajador como resultado de contacto con la piel.

Para más información sobre los límites de exposición y la evaluación de la exposición profesional a materiales nocivos (incluyendo exposiciones mixtas), consultar TLVs y BEIs de la ACGIH, disponibles en todo el mundo.

CONTROLES DE EXPOSICIÓN

Todos los equipos de protección personal, incluyendo los equipos de protección de la respiración, que se utilicen para controlar la exposición a sustancias peligrosas deberán ser seleccionados de manera que cumplan los requisitos de la normativa local.

PROTECCIÓN RESPIRATORIA: No inhalar vapores, partículas ni aerosoles. Cuando sea razonablemente posible, esto debería conseguirse mediante el uso de ventilación local de extracción y una buena ventilación general. Si eso no fuera suficiente para mantener las concentraciones de partículas y vapor del disolvente por debajo del límite de exposición profesional, deberán utilizarse medios de protección respiratoria.

La selección de equipos de respiración deberá realizarse de acuerdo con la normativa local.

Cuando se aplique el producto en aerosol, deberían usarse equipos de respiración adecuados, con suministro positivo de aire, en caso de ventilación insuficiente o cuando así lo requieran los procedimientos operativos. Debe asegurarse el cumplimiento de la normativa local.

PROTECCIÓN DE LAS MANOS: Utilizar los guantes adecuados para una correcta protección contra los materiales de la sección 3.

Cuando se prevea la posibilidad de contacto con la piel, debe buscarse el asesoramiento de los proveedores de guantes sobre los tipos apropiados y los tiempos de uso para este producto. Es necesario seguir las instrucciones y ajustarse a la información que proporcione el proveedor de guantes sobre el uso, almacenamiento, mantenimiento y sustitución.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS: Debe utilizarse un medio de protección de los ojos diseñado para proteger contra las salpicaduras de líquidos.

PROTECCIÓN DE LA PIEL: Normalmente, los monos o petos de algodón o sintéticos/de algodón son adecuados. Es necesario quitarse las prendas gravemente contaminadas y lavar la piel con agua y jabón o con un producto registrado para la limpieza de la piel.

El lijado en seco, el cortado con llama y/o la soldadura de la pintura seca podrían dar lugar a la creación de polvo y/o vapores peligrosos. Siempre que sea posible, debería utilizarse el lijado al agua. Si no se puede evitar la exposición mediante ventilación con extracción de aire, debería utilizarse un equipo adecuado de protección de la respiración.

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN MEDIOAMBIENTAL: Ver la sección 12 para una información más detallada.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Estado físico: Líquido

Punto de inflamación: 38 - 55 °C

Peso específico: 0.85 Miscibilidad con agua: No

pH: Sin información

Viscosidad: <30 (Gama 6mm ISO)

Límites de explosión: Inferior - aprox. 0,8% Superior - no hay información

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

CONDICIONES A EVITAR: Temperaturas extremas.

Para evitar la producción de concentraciones inflamables de vapor en el aire, debería asegurarse una buena ventilación natural y, cuando sea necesario, una ventilación con extracción de aire. La acumulación de material sobrante seco, trapos contaminados, etc. podría dar lugar a una

Fecha: 10/12/2008 Página 4 / 7



combustión espontánea. Un nivel de limpieza adecuado y la retirada periódica y segura de los deshechos minimizarán los riesgos.

MATERIALES A EVITAR: Mantener lejos de agentes oxidantes y materiales fuertemente alcalinos o fuertemente ácidos, para así evitar reacciones exotérmicas.

PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS: Al ser expuesto a altas temperaturas, puede dar lugar a productos de descomposición peligrosos, como el monóxido y el dióxido de carbono, el humo y los óxidos de nitrógeno.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

No hay datos disponibles sobre el propio producto. El producto ha sido evaluado según el método convencional de la Directiva de Preparados Peligrosos y ha sido clasificado en consecuencia con respecto a los peligros toxicológicos.

Se han tenido en cuenta, cuando se conocen, los efectos inmediatos y retardados y también los efectos crónicos de los componentes en caso de exposición a corto y largo plazo mediante inhalación, ingestión y contacto con la piel o con los ojos. Ver Secciones 2 y 15 para más información sobre la clasificación de peligros resultante.

La sobreexposición al vapor irrita los ojos y el sistema respiratorio. Una concentración excesiva puede tener efectos sobre el sistema nervioso, incluyendo la somnolencia. En casos extremos, podría producirse una pérdida de consciencia. La exposición a largo plazo a concentraciones de vapor superiores a los límites de exposición profesional citados podría provocar efectos negativos para la salud. Si alguna salpicadura se introdujese en el ojo, ello podría causar incomodidad y posibles daños. Un contacto prolongado con la piel podría tener un efecto desengrasante que, a su vez, podría provocar irritación cutánea y, en algunos casos, dermatitis.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No hay datos específicos disponibles sobre el propio producto.

No se debe permitir que el producto se introduzca en desagües o corrientes de agua, ni que sea depositado donde pueda afectar a aguas subterráneas o superficiales.

Los requisitos de Control de la Contaminación Aérea de los reglamentos aprobados según la Ley de Protección del Medio Ambiente podrían aplicarse al uso de este producto.

Los productos clasificados como Contaminantes Marinos se muestran como tales en el apartado Transporte (sección 14).

Los productos clasificados como Peligrosos para el Medio Ambiente se muestran como tales en las secciones 2 y 15.

Cualquier sustancia presente en el producto que esté clasificada como Peligrosa para el Medio Ambiente y cuya concentración supere la marcada para los productos que deben ser indicados se detallará en la sección 3.

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Los residuos, incluyendo los recipientes vacíos, deberían ser eliminados de acuerdo con la normativa nacional.

CÓDIGOS DEL CATÁLOGO EUROPEO DE RESIDUOS (ver 2000/532/CE)

El producto tal como se ha suministrado: Asignado el código de residuos peligrosos 08 01 11*, residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas.

Recipientes parcialmente usados que contienen residuos secos del producto suministrado: Asignado el código de residuos peligrosos 08 01 11*, residuos de pintura y barniz que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas.

Recipientes usados, rigurosamente vaciados que contienen residuos secos del producto suministrado: Asignado el código de residuos no peligrosos 15 01 02, envases de plástico O el código de residuos no peligrosos 15 01 04, envases metálicos.

Fecha: 10/12/2008 Página 5 / 7



"Rigurosamente vaciados" significa que se ha retirado la máxima cantidad posible de producto del recipiente utilizando medios físicos o mecánicos (escurriendo o raspando), dejando residuos o contaminación que no puedan retirarse utilizando dichos medios.

Estos códigos se han asignado según la composición real del producto, tanto tal como se suministra como cuando está en forma de residuos sólidos. Si se mezcla con otros residuos, los códigos de residuos indicados podrían no ser aplicables.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Transporte dentro de las instalaciones del usuario:

Transportar siempre en recipientes cerrados que no se tumben y que sean seguros. Es necesario asegurarse de que las personas que transportan el producto saben qué deben hacer en caso de accidente o vertido.

El transporte debe realizarse según ADR cuando sea transporte por carretera o según IMDG cuando sea transporte marítimo. Las clasificaciones de transporte incluidas en esta seccion no son válidas para el transporte aéreo. Para mayor información sobre la clasificación de estos productos con respecto al transporte aéreo, llamar al número indicado en la sección 1 de esta ficha de datos de seguridad.

Información de Clasificación ADR Información de Clasificación IMDG

Número UN:1263Número UN:1263Nombre Correcto para Envío:PINTURANombre Correcto para Envío:PINTURA

Clasificación de Riesgo: 3 Clasificación de Riesgo: 3

Sub-clasificación de Riesgo : Sub-clasificación de Riesgo :

Grupo de Embalaje : III Grupo de Embalaje : III Nombre Técnico (solamente NEP): Nombre Técnico (solamente NEP):

Código de Cantidad Limitada :LQ7Máximo de Cantidad Limitada :5.0 litresInstrucciones de Embalaje :P001Instrucciones de Embalaje :P001

Contaminante marino, si se indica

aquí:

Plan de emergencia N° : F-E,S-E Punto de inflamación : 38 - 55

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Este producto ha sido evaluado en relación con la Directiva de Preparados Peligrosos (199/45/CE) y ha sido clasificado según se indica a continuación:

SUSTANCIAS DESIGNADAS

Contiene

No es necesario incluir ninguna sustancia en esta sección

INDICACIÓN(ES) DE PELIGRO

Ninguno

LETRA(S) DEL SÍMBOLO

Ninguno

FRASES DE ADVERTENCIA DE LA ETIQUETA:

Fecha: 10/12/2008 Página 6 / 7



R10 Inflamable.

R52/53 Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente

acuático.

R66 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

S2 Manténgase fuera del alcance de los niños.

S24 Evítese el contacto con la piel.

S46 En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstresele la etiqueta o el envase.

Úsese únicamente en lugares bien ventilados.

S61 Evítese su liberación al medio ambiente. Recábense instrucciones específicas de la ficha de datos de seguridad.

Cuando se indiquen frases "J" y/o "P", se trata de códigos de referencia de AkzoNobel o del sector de la pintura para frases adicionales.

16. OTRA INFORMACIÓN

Texto de las Frases R mostrado en la sección 3 para describir a cada componente:

R10 Inflamable.

R37 Irrita las vías respiratorias.

R51/53 Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente

acuático.

R65 Nocivo: si se ingiere puede causar daño pulmonar.

R66 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

R67 La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigo.

La información de esta ficha de datos de seguridad es necesaria según la normativa nacional que implementa la Directiva 91/155/CEE y sus enmiendas (Directiva 93/112/CE y Directiva 2001/58/CE).

La información en esta ficha no constituye una especificación: no garantiza propiedades específicas. La información tiene la finalidad de proporcionar una guía general en relación con la sanidad y la seguridad, con base en nuestro conocimiento de la manipulación, almacenamiento y uso del producto. No se puede aplicar a usos no habituales o que no sean estándar del producto, ni tampoco cuando no se sigan las instrucciones y recomendaciones.

Para cuestiones relacionadas con la seguridad de uso, almacenamiento y manipulación del producto, por favor póngase en contacto con nosotros:

AkzoNobel Coatings, S.A TEL: (34) 93.484.25.00

Internet:http://www.akzonobel.es

Fecha: 10/12/2008 Página 7 / 7